



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/25577
12 de abril de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE LA REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE COREA ANTE LAS
NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle el Programa de 10 puntos de la Gran Unidad de Toda la Nación para la Reunificación del País, elaborado por el Presidente Kim Il Sung el 6 de abril de 1993.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) PAK Gil Yon
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Programa de 10 puntos de la Gran Unidad de Toda la Nación para la Reunificación del País, elaborado por el Presidente Kim Il Sung

6 de abril de 1993

Poner un punto final a una larga historia de casi medio siglo de división y confrontación y reunificar al país es la petición y el deseo unánimes de toda la nación. Para conseguir la reunificación independiente y pacífica del país, es necesario conseguir una gran unidad de toda la nación.

Todos aquéllos que se preocupan por el destino de la nación, ya sea en el norte o en el sur, o en el extranjero, ya sean comunistas, nacionalistas, pudientes o desposeídos, ateos o teístas, deben unirse como una nación, por encima de todo, trascendiendo todas las diferencias, y preparar juntos el camino para la reunificación nacional.

Todos los que tienen fuerza, dedicando su energía, todos los que poseen conocimientos, aportando su conocimiento, y todos los que tienen dinero, donando su dinero: todos deben aportar contribuciones tangibles a la reunificación del país y al desarrollo y prosperidad de una tierra reunida, poniendo de esta forma fin a la división nacional y mostrando ante el mundo la dignidad y el honor de 70 millones de compatriotas reunidos.

1. Un Estado unificado, independiente, pacífico y neutral debe fundarse en la gran unidad de toda la nación.

El norte y el sur deben fundar un Estado unificado pan-nacional que pueda representar a todos los partidos, agrupaciones y a todos los miembros de la nación cualquiera que sea su profesión u ocupación, dejando al mismo tiempo a los dos sistemas y a los dos gobiernos tal como existen. El Estado unificado pan-nacional debe ser un Estado confederal en el que los dos gobiernos regionales del norte y del sur estén representados en igualdad de condiciones, y un Estado neutral e independiente, pacífico y no alineado que no se incline a favor de ninguna gran Potencia.

2. La unidad debe basarse en el patriotismo y en el espíritu de independencia nacional.

Todos los miembros de la nación deben unir sus destinos individuales con el destino de la nación, amar sinceramente a la nación y unirse en una sola voluntad para defender la independencia de la nación como su vida y su alma. Con la dignidad y el orgullo de nuestra nación, deben rechazar el servilismo y el nihilismo nacional que socavan la conciencia de independencia de la nación.

3. La unidad debe conseguirse basándose en el principio del fomento de la coexistencia, la coprosperidad y los intereses comunes y subordinando todo a la causa de la reunificación nacional.

El norte y el sur deben reconocer y respetar la existencia de diferentes ideas e ideologías y sistemas y disfrutar del progreso y la prosperidad juntos, sin que ninguna de las partes invada a la otra. Deben promover los intereses de

/...

toda la nación antes de que los intereses regionales y de clase y orientar todos los esfuerzos al cumplimiento de la causa de la reunificación nacional.

4. Debe ponerse fin a todo tipo de controversias políticas que fomenten la división y la confrontación entre los compatriotas y debe conseguirse la unidad.

El norte y el sur deben abstenerse de buscar o fomentar la confrontación, cesar todo tipo de controversias políticas y poner fin al lanzamiento de insultos y calumnias entre sí.

Ellos, esos mismos compatriotas, no deben ser hostiles entre sí, sino unirse contra la agresión y la injerencia extranjeras con los esfuerzos unidos de la nación.

5. Deben disipar los temores de invasión del sur y del norte, superar totalmente el comunismo y la comunización y creer y estar unidos los unos con los otros.

El norte y el sur no deben amenazar ni invadir el uno al otro. Ninguna de las partes debe tratar de forzar su sistema en la otra y absorberla.

6. Deben apoyarse en la democracia y unir sus manos en el camino hacia la reunificación nacional, sin rechazarse unos a otros por diferencias de ismos y principios.

Deben garantizar la libertad de discusión y acción sobre y por la reunificación, y no reprimir, tomar represalias o perseguir o castigar a los adversarios políticos. No deben acusar a ninguno de tendencias pro norte o pro sur, sino que deben liberar y reinsertar a los prisioneros políticos, de forma que puedan contribuir juntos a la causa de la reunificación nacional.

7. Deben proteger la riqueza material y espiritual de los individuos y las organizaciones y alentarlos a que sean utilizados favorablemente para la promoción de la gran unidad nacional.

No sólo antes de la reunificación, sino después de ella, deben reconocer la propiedad estatal, la propiedad cooperativa y la propiedad privada y proteger el capital y la propiedad de los individuos y las organizaciones y los intereses comunes con el capital extranjero. Deben reconocer el honor social y las calificaciones de los individuos en todos los dominios, incluida la ciencia, la educación, la literatura, el arte, la oratoria, la prensa, el servicio de salud y los deportes, y continuar garantizando los beneficios concedidos a las personas que hayan prestado servicios meritorios.

8. Toda la nación debe entender, confiar y unirse entre sí mediante contactos, viajes y diálogos.

Deben eliminarse todos los obstáculos a los contactos y viajes y abrir de par en par las puertas a los viajes de todos sin discriminación.

Todas las partes, agrupaciones y personas de todas las clases sociales deben gozar de iguales oportunidades para el diálogo y deben desarrollarse los diálogos bilaterales y multilaterales.

9. Toda la nación en el norte y en el sur y en el extranjero debe fortalecer la solidaridad de unos con otros en el camino hacia la reunificación nacional.

Deben apoyarse y estimularse sin prejuicios las cosas que sean beneficiosas para la reunificación nacional y rechazarse las que sean perjudiciales en el norte, en el sur y en el extranjero, y todos deben trabajar y cooperar en armonía, superando cada uno las barreras de su estrecho interés. Todos los partidos políticos, organizaciones y personas de todas las profesiones en el norte y en el sur y en el extranjero deben aliarse organizativamente en la labor patriótica por la reunificación nacional.

10. Deben ser objeto de la mayor estima todos los que han contribuido a la gran unidad de la nación y a la causa de la reunificación nacional.

Deben concederse favores especiales a los que han realizado grandes hazañas por la gran unidad de la nación y la reunificación del país, a los mártires patrióticos y a sus descendientes. Si los que en el pasado volvieron sus espaldas a la nación regresen al camino del patriotismo, sintiendo remordimiento por su pasado, deben ser tratados con benevolencia y ser estimados justamente, de conformidad con su aportación a la causa de la reunificación nacional.
